

"2020 – Año del Bicentenario de la creación de la República de Entre Ríos"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA

DECLARA de su interés la 21° Fiesta Nacional del Asado con Cuero, que se realizará del 2 al 5 de Noviembre de 2023, en las instalaciones de institución organizadora, Viale Foot Ball Club de la ciudad de Viale.

ZAVALLO AUTOR



"2020 – Año del Bicentenario de la creación de la República de Entre Ríos"

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Me dirijo a este Honorable Cuerpo a fin de elevar el presente proyecto de Declaración de interés de la 21° Fiesta Nacional del Asado con Cuero de la ciudad de Viale.

La fiesta es organizada por el Viale Foot Ball Club, entidad deportiva fundada el 2 de junio de 1925. La Subcomisión organizadora está conformada por integrantes de la comisión directiva, amigos, allegados al club y vecinos que desean que el evento crezca año a año logrando prestigio y reconocimiento para la institución y la ciudad.

En cada edición se recibe la visita de turistas de toda la provincia y del país e incluso han llegado exclusivamente a disfrutar de la fiesta extranjeros provenientes de Francia, China y Estados Unidos.

La primera Fiesta del Asado con Cuero se realizó en el año 2001, siendo sus organizadores un grupo de personas tenaces que nunca se resignaron a que la ciudad de Viale no tuviera una fiesta anual que convocara a todos los habitantes a celebrar y disfrutar la ocasión de reunirse.

La primera fiesta se llevó a cabo con la participación de grupos de baile tradicional de la ciudad y cantores populares y, con el correr de los años, fue creciendo hasta llegar ese momento en que fue declarada Fiesta Nacional por el Ministerio de Turismo de la Nación.

La Fiesta del Asado con Cuero posee personería jurídica. Es de Interés Municipal de la Comuna de Viale desde el año 2002 y de Interés Provincial desde el año 2003.

Finalmente, en el año 2008, la Secretaría de Turismo de la Nación la definió como de Interés Turístico Nacional y, por Ley Nacional 27383, se declara Capital Nacional del Asado con Cuero a la ciudad de Viale.

Tradicionalmente, las actividades que se llevan a cabo en el transcurso de la fiesta son de gran diversidad y singulares características. Se puede disfrutar como hecho más significativo del Concurso del Asado con Cuero, además de la exposición Comercial y Artesanal, los espectáculos de canto y baile, las cantinas con las más variadas comidas típicas.

Honorable Cámara de Diputados ER

Oficina Legislativa – Tel. 4208043 Alameda de la Federación N° 156- Paraná



"2020 – Año del Bicentenario de la creación de la República de Entre Ríos"

Esta celebración es única en la zona, por eso el grupo organizador sigue trabajando para lograr cada año un espectáculo superior, convocando a reconocidos artistas a nivel nacional.

El concurso busca revalorizar esta comida típica de la región y tan arraigada a nuestros sentimientos.

Se basa en la degustación de la carne con cuero en caliente y en la consecuente selección de las

formas más aceptadas de preparación, para así destacarlas y preservarlas en el tiempo. En la

oportunidad, cada concursante realiza el rescate de la enseñanza y el aprendizaje entre generaciones

valorizando de este modo su apellido familiar. Finalmente, el asado es comercializado por los

organizadores de la Fiesta para que los miles de visitantes no se vayan sin probar una de las comidas

más tradicionales de las tierras entrerrianas.

Más de 80 stand comerciales, industriales e institucionales y más de 70 puestos de artesanías con

artistas locales, zonales y de provincias vecinas.

En el escenario mayor, ubicado al aire libre, se presentan espectáculos de canto y bailes tradicionales

a lo largo de las cuatro jornadas convocando a artistas de toda la región; valorizando los artistas

locales y deleitando a los presentes con representantes de la música reconocidos a nivel nacional. En

esta edición participarán artistas de renombre como: Timbó, Los Palmae, Luck Ra, Juan Manuel

Bilat y Jorge Rojas, entre otros.

Es importante acompañar desde la Cámara de Diputados estas Fiestas Tradicionales que afianzan y

reafirmar la cultura entrerriana.

Por los motivos antes expuestos es que elevo el presente proyecto de Declaración a consideración de

mis pares de bancada, aguardando su acompañamiento.

GUSTAVO M. ZAVALLO

AUTOR

Honorable Cámara de Diputados ER

Oficina Legislativa – Tel. 4208043

Alameda de la Federación N° 156- Paraná